



Sesión: Novena Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia 2024.

En la Ciudad de México, siendo las trece horas, del día trece de mayo del año dos mil veinticuatro, se reunieron en su carácter de servidores públicos; L. en C. Silvia Esther Flores Melo, Jefa de la Oficina de Representación en el Instituto Nacional de Pediatría (INP); Lcdo. Roberto Ruíz Arciniega, Subdirector de Asuntos Jurídicos y Presidente del Comité de Transparencia; C.P. Raquel Ortiz Hernández, Jefa del Departamento de Gestión de la Información y Coordinadora del Área de Archivos y Vocal; Lcda. Arminda Rueda Calva, Apoyo en la Unidad de Transparencia, presentes en la modalidad presencial en la Sala de Juntas de la Subdirección de Asuntos Jurídicos del Instituto Nacional de Pediatría, sito en Avenida Insurgentes Sur, número 3700-C, Colonia Insurgentes Cuicuilco, Alcaldía Coyoacán C.P. 04530, a efecto de llevar a cabo la Novena Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia 2024.

ORDEN DEL DÍA

1. Revisión y aprobación de las versiones públicas de los nombramientos, emitidos mediante oficio SADP/FPR/747/2024 de la Subdirección de Administración y Desarrollo de Personal, para dar atención a la solicitud de información con número de folio 330020524000590.
2. Revisión y aprobación de las versiones públicas de los nombramientos, emitidos mediante oficio SADP/FPR/757/2024 de la Subdirección de Administración y Desarrollo de Personal, para dar atención a la solicitud de información con número de folio 330020524000581.

PUNTOS DE ACUERDO

I.-Lista de Asistencia. Se confirmó el quórum, el Titular de la Unidad de Transparencia y Presidente del Comité de Transparencia, dio la bienvenida a los concurrentes a esta reunión, procediendo a dar lectura a la lista de asistencia, haciendo constar que se encuentran presentes todos los convocados, motivo por el cual, declara que existe quórum para llevar a cabo la Novena Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia de dos mil veinticuatro.

II.- Después de ser expuesta la orden del día y realizar las observaciones pertinentes por parte de los integrantes del Comité de Transparencia se emiten los siguientes comentarios:

Referente al punto uno, se presenta para su revisión y aprobación las versiones públicas de los nombramientos, emitidos mediante oficio SADP/FPR/747/2024 de la Subdirección de Administración y Desarrollo de Personal, para dar atención a la solicitud de información con número de folio 330020524000590, por lo que una vez que se revisaron los nombramientos por los integrantes del comité, se observó que se testó el RFC, edad, sexo, estado civil, nacionalidad, domicilio y la firma del trabajador conforme a lo establecido en los artículos

RRA/ARC/DAPG





108, 113 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, artículos 111, 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y a los capítulos VI y IX de la Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la elaboración de versiones públicas, información que se refiere a datos personales, razón por la cual el presidente del comité preguntó a lo integrantes si estaban de acuerdo con el testado, por lo que los integrantes estuvieron a favor.-----

Referente al punto dos, se presenta para su revisión y aprobación las versiones públicas de los nombramientos, emitidos mediante oficio SADP/FPR/757/2024 de la Subdirección de Administración y Desarrollo de Personal, para dar atención a la solicitud de información con número de folio 330020524000581, por lo que una vez que se revisaron los nombramientos por los integrantes del comité, se observó que se testó el RFC, edad, sexo, estado civil, nacionalidad, domicilio y la firma del trabajador conforme a lo establecido en los artículos 108, 113 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, artículos 111, 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y a los capítulos VI y IX de la Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la elaboración de versiones públicas, información que se refiere a datos personales, razón por la cual el presidente del comité preguntó a lo integrantes si estaban de acuerdo con el testado, por lo que los integrantes estuvieron a favor.-----

A C U E R D O S

INP.CT.09.SE.2024.ACU-1. Una vez que los integrantes revisaron el testado de la información, por unanimidad de votos **APRUEBAN** las versiones públicas presentadas por la Subdirección de Administración y Desarrollo para dar atención a la solicitud de información con número de folio 330020524000590. -----

INP.CT.09.SE.2024.ACU-2. Una vez que los integrantes revisaron el testado de la información, por unanimidad de votos **APRUEBAN** las versiones públicas presentadas por la Subdirección de Administración y Desarrollo para dar atención a la solicitud de información con número de folio 330020524000581. -----

C I E R R E D E A C T A

No habiendo más asuntos que discutir y acordar, se da por concluida la Novena Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia 2024, el día trece de mayo de dos mil veinticuatro, siendo las catorce horas, firmando al margen y al calce para constancia quienes intervinieron en la misma, para los efectos a que haya lugar. -----





-----**HOJA DE FIRMAS**-----

LIC. ROBERTO RUÍZ ARCINIEGA
Subdirector de Asuntos Jurídicos y
Presidente del Comité de Transparencia.

L. C. SILVIA ESTHER FLORES MELO
Jefa de la Oficina de representación en el INP,
vocal

C. P. RAQUEL ORTIZ HERNÁNDEZ
Jefa del Departamento de Gestión de la
Información y Coordinadora del Área de
Archivos y Vocal.

LIC. ARMINDA RUEDA CALVA
Apoyo en la Unidad de Transparencia,
Invitada.

